Asunción, 8 de enero de 2019

CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/2018 "SERVICIOS DE SEGURO ODONTOLOGIA" (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2019-2020)" ID 352.448

Señores
ODONTOLOGIA 3 S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 03/2018 "Servicios de Seguro Odontológico" (Ad Referéndum Plurianual 2019-2020) ID 352.448, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, de acuerdo al análisis y evaluación de la oferta conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Máxima Autoridad de la Institución, emitió la **Resolución Administrativa Nº 457** de fecha 08 de enero de 2019 como acto administrativo de adjudicación, correspondiente al Servicio de Seguro Odontológico, simplificada como sigue:

- **ODONTOLOGIA 3 S.A.**: por un monto mínimo de **Gs. 2.520.000.000.-** (guaraníes dos mil quinientos veinte millones) y un monto máximo de **Gs. 5.040.000.000.-** (guaraníes cinco mil cuarenta millones), detallado como sigue:

Ítem	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario Gs.	Monto Total Mínimo Gs. (24 meses)	Monto Total Máximo Gs. (24 meses)
1	Seguro Odontológico	700	1.400	3.600.000	2.520.000.000	5.040.000.000

Lic. Ricardo Vaesken F.
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Abog. Ricardo Arma
Asesor Jurídico
ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia 1414 c/ Pai Pérez
Tel: 200 175 / 229 264

08/ENERO/2019.-